

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 2 de julio de 2019
SDM-SC- 138849

Señor (a):
WILSON B GOMEZ MELENDEZ
CALLE 63 D No. 71 -16 APTO 301
CIUDAD

REF: RTA-SDM-172685

Señor (a) GOMEZ:

En atención al radicado de la referencia, una vez consultada la plataforma **ETB SICON PLUS** de esta Entidad, se verificó que las ordenes de comparendo relacionadas se encuentran en estado .

[illegible]

Hasta tanto no haya pronunciamiento de fondo por parte de la autoridad de conocimiento, el comparendo aparecerá en este estado en sistema.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá Mejor Para Todas"

CLAUDIA PATRICIA CRUZ OIAZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

4 1/2 | **Just for Popables**
 HBC 0005 5-4
 51F 900 1423 17-8
 710 21 036 8 22
 www.Hb. 01 0000 111
 210

RENATENTE

Northern Region Socia
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
 Secretaría de Planeación

Παρασκευή 17 Ιουλίου 2015

vicens Ortiz

[illegible]

சிறுநீர்தவறாமல்: 925074 ௨ ௨

Código Postal: 11-5-1000

Envio:Y32333ZZ420

DESTINATARIO

Nombre: JAZON SAGIA:
WILSON & GONZALEZ WEINBERG

Dirección: CALL: KJ 2 8 71 18
 4P- 30

Cluded:ZOGCTAP 5

Declaración: BOCOTA B.C.

Código Postal: 11126-437

Fecha Pre-Admisión:
09/07/2015 10:51:22

10. 37 - 35

10.37
9400

www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

472	Mostrar de Covalución	Extensión Revisión Cuenta Faltas Faltas Menor	No Contingente No Contingente Aprobado Cláusulas
Fecha 1	11/07/19	Fecha 2	12/07/19
Nombre de la entidad Cajamar S		Nombre de la sociedad	
C.C. 1020600910		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Covalución	
Observaciones		Observaciones	

PA21-PR01-MD01 V.2.0

[illegible]

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12630

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-172685/ WILSON B GOMEZ MELENDEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-138849 d el 02 DE julio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-172685.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: VURLEV VERGEL V. Apoyo administrativo-Supdirección de Contravenciones de Tránsito)